Siendo las 11:00 am del día 28 del mes de febrero del año 2023 en el municipio de Santa Marta del departamento del Magdalena, se reunieron los ciudadanos residentes en el mismo, que manifestaron previamente su interés de participar en el comité de control social o veeduría ciudadana, con el objetivo principal de realizar control social a los servicios de primera infancia del ICBF.

1. Información general:

Nombre de la EAS (operador de los servicios) UDS ORINOCO

Número de contrato de la EAS (operador de servicios): 130

Modalidad de atención[1] (registre la modalidad a la que se le realizará control social): MODALIDAD FAMIILIAR

Se le realizará control social a los servicios que presta el operador desde el día 21 del mes 02 del año 2023 hasta el día 30 del mes 10 del año 2023

2. Integrantes del comité de control social o de la veeduría ciudadana:

Nro	Nombre de la UDS / UA / UCA[2]	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Número Celular o Fijo	Firma
	UDS ORINOCO	LUIS ALIMACO NOLVITA			3234503044	NO FIRMA
	UDS ORINOCO	ANTONIO LIMACO CORONADO	1133601592		3222405314	NO FIRMA
	UDS ORINOCO	JUAQUIN DINGULA NOLAVITA	1151199970		NO TIENE	NO FIRMA

SUGERENCIA DE PUNTOS A TRATAR O SOCIALIZAR EN LA REUNIÓN:

1. ¿A qué se le realizará control social?
2. Algunas de las funciones del comité de control social o la veeduría ciudadana[3] (ver *Ley 850 de 2003*, que reglamenta este mecanismo de participación y se encuentra publicada en internet).
3. Designación de un(a) **representante** y **secretaria(o)**.
4. Definición de la próxima reunión del comité de control social para la construcción del plan de acción enfocado en la realización del control social a los servicios de la primera infancia.[2]
5. Definición de compromisos o tareas.
6. Cierre: lectura y aprobación de la presente acta de conformación para hacer el control social a los servicios de la primera infancia.

Ver orientaciones para el desarrollo de los puntos 2 y 3. NOTA: se sugiere revisar la “Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia”, que incluye información sobre la participación ciudadana y el control social a la atención prestada por los operadores de servicios a las niñas, niños y mujeres en estado de gestación.

3. Designación de un(a) representante/presidente o líder y secretaria(o).

Se designó, mediante votación de la mayoría, como representante/presidente: LUIS ALIMCO NOLAVITA y como secretario: ANTONIO LIMACO CORONADO

Definición de la próxima reunión en la que se construirá el plan de acción.

Se acordó que la próxima reunión para construir el plan de acción del comité o la veeduría se llevará a cabo el día 26 del mes 03 del año 2023 en la UDS ORINOCO.

4. Definición de compromisos o tareas.

En caso de que se hayan acordado compromisos o tareas incluirlos, y acordar las personas que serán responsables o encargadas de realizarlos:

COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	RESPONSABLES	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO
Se mantuvo un constante dialogo en donde se les recordó las funciones del grupo de control social, los beneficios en que consiste la participación ciudadana entre otras consideraciones.	COMITÉ CONTROL SOCIAL	CADA VEZ QUE SE REQUIERA
El comité de control social en la unidad de atención realiza la verificación de la entregade RPP mes a mes, velando por que la entrega sea como lo estipula el ICBF bajo las condiciones de calidad y cantidad y que sean entregadas a todas las familias usuarias de dicha unidad.	COMITÉ CONTROL SOCIAL	CADA VEZ QUE SE REQUIERA

6. Cierre: lectura y aprobación de la presente acta.

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS 2 Y 3:

Punto 2 a tratar o socializar: ¿A qué se le realiza control social?

El comité de control social o la veeduría ciudadana, que se cree o conforme para hacer control social a los servicios de la primera infancia, puede verificar cualquier tema relacionado con los servicios dirigidos a las niñas, los niños y las mujeres en estado de gestación, con el fin de contribuir de manera propositiva al logro o mantenimiento de la calidad en los servicios contratados para la atención de las usuarias y de los usuarios de estos servicios. A continuación, se incluyen algunos de los temas o aspectos para realizar el control social. Cada comité o veeduría decide a cuál o cuáles de los siguientes aspectos realizarles control social, contribuyendo con la identificación de situaciones que pueden exponer a riesgos a las usuarias y a los usuarios durante la atención para que se implementen medidas de corrección o prevención.

ASPECTOS	¿DE QUÉ SE TRATA?
Socializaciones de servicios contratos	Todos los operadores contratados para prestar servicios a la primera infancia deben realizar dos socializaciones de los servicios contratados por el ICBF: la primera durante el segundo mes de ejecución del contrato y la segunda un mes antes de que terminen de prestar los servicios a las niñas, los niños y las mujeres en estado de gestación.
Evento de control social	Los operadores de servicios que ofrecieron contrapartida o valor técnico agregado para control social, y que se encuentren en la categoría 4 o la 5 de la ficha de contrapartida, publicada en internet, deben brindan apoyo logístico para que colaboradores del ICBF realicen del desarrollo metodológico del evento de control social dirigido a los comités y veedurías ciudadanas.
Cobertura	Número de usuarias y de usuarios que se asignó para prestar la atención y el número de usuarias y de usuarios que se está atendiendo.
Talento humano	Que atiende a las niñas, niños y mujeres gestantes.
Experiencias pedagógicas	Provocaciones a vivencias para promover del desarrollo y aprendizaje de las niñas y de los niños, así como el bienestar de las mujeres gestantes.
Alimentos	que se sirven en la unidad de servicio (UDS), unidad de atención (UA) o la unidad comunitaria de atención (UCA).
Ración para preparar	Estado, cantidad y lugar de almacenamiento de los alimentos de alto valor nutricional (Bienestarina) que se entregan.
Dotación	Estado físico y calidad del material didáctico, su cantidad (si es suficiente para el número de niñas, niños y mujeres gestantes). Si se cuenta con literatura infantil (libros o cartillas infantiles), juguetes, materiales.
Espacio físico	Espacios seguros para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y en los niños.

NOTA: estos temas son opcionales, si los miembros del comité o de la veeduría ciudadana identifican otros aspectos para hacer control social a los servicios prestados por el operador los pueden revisar, dejando evidencia por escrito de los resultados de la visita (Ver Formato Verificación y Reporte sobre el Control Social a los Servicios de la Primera Infancia*).* Es importante resaltar que depende de cada comité decidir a cuáles temas le quieren hacer control social, según la situación del servicio o las necesidades de mejoramiento que se hayan identificado en el mismo.

Punto 3 a tratar o socializar. Algunas funciones del comité o la veeduría ciudadana[45]:

N	FUNCIONES PARA CONSIDERAR
1	Construir el plan de acción para realizar el control social. Ver *formato Plan de acción del comité de control social y la veeduría ciudadana*, publicado en la página Web del ICBF como orientación para construirlo.
2	Contribuir con el establecimiento de un canal o medio de comunicación eficaz con los miembros del comité, y la persona del ICBF enlace de control social.
3	Solicitar capacitación o formación en el centro zonal, regional del ICBF o EAS (operador) sobre los temas relacionados con los servicios del ICBF, que necesiten tener claros para realizar el control social.
4	Verificar la calidad de la atención en los servicios de la primera infancia para la garantía de sus derechos. Ver formato *acta de visita y reporte del comité de control social y la veeduría ciudadana,* publicado en la página Web del ICBF.
5	Presentar reportes de forma escrita al centro zonal del ICBF (o regional del ICBF) y la EAS (operador del servicio) sobre las situaciones identificadas durante el control social a los servicios.
6	Realizar reuniones periódicas entre las(os) integrantes del comité. Ver formato a*cta de reunión del comité de control social y la veeduría ciudadana*, publicado en la página Web del ICBF.
7	Realizar propuestas para el mejoramiento de los servicios de educación inicial.
8	Encargarse, cuando se considere necesario, de abrir el buzón de sugerencias.
9	Verificar la realización de las dos (2) evaluaciones de satisfacción (como mínimo) que debe realizar la EAS y realizar seguimiento a estas.

Operador contratista.

Contrato de Aportes N.º 47001302023
Suscrito ante ICBF y Fundación Institución Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

BIENESTAR FAMILIAR

LISTADO DE ASISTENCIA

GA: | **Comunidad:** Orinoco.

Fecha De Ejecución: 24/02/2023 | **Lugar De Ejecución:** U.D.S: ORINOCO.

Proceso Desarrollado: Socialización Rutas de atención CRIAS y Diversivos

N°	Nombres y apellidos del usuario	Nombre Del Cuidador Y/O Responsable	N° De Identificación Del Cuidador Y/O Responsable	Firma Del Cuidador Y/O Responsable
1	MARIA LUISA DINGULA B.	MARIA LUISA DINGULA B.	1134329585	
2	ALICIA DINGULA GOLABE	ALICIA DINGULA GOLABE.	1133601764	
3	JOSEFA ALIMACO BARROS	JOSEFA ALIMACO B.	1134329579	
4	ALICIA ALIMACO BARROS	ALICIA ALIMACO B.	1151200148	
5	ISABELA ALIMACO BARROS	ISABELA ALIMACO B	1134329568	
6	PATRICIA DINGULA DINGULA	PATRICIA DINGULA D.	1148701962.	
7	KINALANDIGUA DINGULA	ISABELA DINGULA L.	1134329599.	
8	OLMO LOPERENA BARRO	ANITA BARRO	1148701977.	
9	OZUINEXA ALIMACO ZARABATA	ALVENDA ZARABATA A	1134329556	
10	STONGUEMAKO ANGULA N.	PATRICIA NIEVES N.	1184329554	
11	MALDIEGON NOLAUTA D	BETIA DINGULA L.	1148701989	
12	KUALEKAÏ DINGULA A	GERDINA ALIMACO	1151200150	
13	NASO DINGULA A.	ANTONIA ALIMACO B	1134329591	
14	MULKOAWI ALIMACO P.	MARIA IGNACIA PINTA	1134329453	
15	KOMEGEEN NIEVE C.	JOSEFA CONDRACCLA L.	R431411478	
16	BUNKUAMAKO NOLAUTA	MARIA ANGELICA ANGULA	1134329606	
17	KUALZHUMAN ANGULA	ALICIA ALIMACO B.	1151200148	
18	NASO CONCHACALA D.	YAMILETH DINGULA N	1151207242	
19	ANDRADE BARROS D.	CECILIA DINGULA L.	1134329615	
20	BUNKUAMAKO ALIMACO	PATRICIA DINGULA D.	1148701962.	

Operador contratista.

Contrato de Aportes N.º 47001302023
Suscrito ante ICBF y Fundación Institución Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

BIENESTAR FAMILIAR

LISTADO DE ASISTENCIA

GA: | **Comunidad:** Orinoco.

Fecha De Ejecución: 24/02/2023. | **Lugar De Ejecución:** CDI. S: ORINOCO.

Proceso Desarrollado: Evaluación Rutas de Atención (CRIA) y directorio

N°	Nombres y apellidos del usuario	Nombre Del Cuidador Y/O Responsable	N° De Identificación Del Cuidador Y/O Responsable	Firma Del Cuidador Y/O Responsable
1	Kualzhuman Angula A.	Alicia Almaco Barros	1157200148	
2	Yorman Almaco Lopesema	Juanita Almaco L	1134329571	
3	Siko Almako Zarabata	patricia zarabata	1151207238	
4	Aloksthmawi angula A.	Yusliana Almaco Pinto	1134329449	
5	Juan Nacoga angula	Eulania Angula	1134329609	
6	Komeyen Almaco D.	Magula angula A.	1148701167	
7	Martin Angula Angula	Sergan Angula	SD	
8	Shimy a Angulabarrieves	Patricia Nieves N.	1134329556	
9	Ignacio Lopesema B.	Anita Barro	1148701977	
10	Kualzhuman Angulaa	Yorgaluisa angulaa	1134329579	
11	Alulensa Angula Gil.	Francisca Gil Zarabata	1083062577	
12	Waldman Angula A.	Josefa Almaco B	1134329579	
13	Juana Maria Barros D.	Cecila Angula L.	1134329615	
14	Yingo Nieve conchacala	Josefa conchacala	1243141478	
15	Andres Felipe Nevitas.	Yorgasimongama Gil	SD	
16	Santana Nolasco D.	Alicia Angula G.	1133601764	
17	Kualemako Gil D	Maria Angelica Angula	1134329606	
18	Lucci Nacoga Angula	Eulainta Angula.	1134329609	
19	Isabella Landgua B.	Isabel Angula L.	1134329519	
20	Angela Almaco Pinto	Yorgia Ignacia Pinto	1134329453	